



Premio a las Mejores Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas



“Rafael Illescas Frisbie”

Edición 2026

**Fecha límite para la recepción de candidaturas vía electrónica
15 de junio de 2026**

La Sociedad Química de México, A.C. como reconocimiento al Q. Rafael Illescas Frisbie, un destacado químico y uno de los fundadores de la organización, ha decidido dedicar, desde 2015, el Premio a las Mejores Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas. Este premio tiene como finalidad estimular las actividades de los estudiantes y tutores que favorezcan el desarrollo de las Ciencias Químicas mediante la ejecución de proyectos que conduzcan a la obtención de títulos y grados académicos en todas las áreas de la química y, de hacer un reconocimiento público a nivel nacional a quienes se hagan acreedores de estos premios.

La Sociedad Química de México, fundada en 1956 como una agrupación sin fines de lucro para promover el desarrollo de los profesionistas y estudiantes de la Química en el país, abre su convocatoria para concursar por el *Premio Nacional a las Mejores Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas “Rafael Illescas Frisbie”* e invita a: Instituciones Educativas de Educación Superior, a las Instituciones de Investigación y a las personas interesadas a presentar candidatos, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

Requisitos

La parte sustancial de los trabajos de tesis que concursan deben haberse realizado en alguna institución de educación o de investigación del país. Las tesis de licenciatura (o los documentos equivalentes, de acuerdo con las diferentes modalidades de obtención del título en las

instituciones) pueden versar sobre docencia, investigación, divulgación, historia y filosofía, desarrollo tecnológico y desarrollo industrial de la química. Para las tesis de posgrado se tomará como criterio la aportación científica del trabajo presentado.

En caso de que alguna parte del trabajo de tesis haya sido realizada mediante una estancia fuera del país, dicha estancia no podrá exceder de seis meses y la tesis debe corresponder a las líneas de investigación del tutor.

Cuando el trabajo de tesis del candidato se haya realizado bajo la supervisión, tutoría o dirección de algún miembro del Jurado del Premio, el tutor será sustituido del jurado.

El examen de titulación o de grado correspondientes a las tesis deberán haberse presentado entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Los tesistas interesados en participar y su(s) tutor (es), deberán ser socios vigentes de la SQM y haber participado en las actividades que organiza.

Integración del Jurado

Serán miembros de la comunidad científica, académica, tecnológica o industrial del país, incluyendo representantes de la Sociedad Química de México.

El Comité Ejecutivo Nacional de la Sociedad Química de México, en reunión extraordinaria designará a reconocidas instituciones académicas, tecnológicas o industriales, a quienes se les solicitará a través de su máxima autoridad la asignación de la persona que los representará.

La designación de los organismos e instituciones se llevará a cabo, siempre y cuando el(la) candidato(a) y asesores de tesis no estén afiliados a dicho organismo y se exhorta a cada miembro del jurado declinar su participación, cuando juzgue que un conflicto de intereses le impida ejercer su voto dentro de las normas éticas.

Para dar claridad al proceso, la Sociedad Química de México dará a conocer a través de su sitio web a las instituciones convocadas para integrar el jurado que defina a los ganadores.

Para realizar la designación del premiado, los miembros del jurado se podrán reunir de forma presencial o virtual. La discusión se realizará de forma libre y estrictamente confidencial. La votación en el seno del jurado puede ser abierta o confidencial, previo acuerdo por mayoría simple de los miembros del jurado.

El jurado tendrá facultades para otorgar un premio por cada categoría (Licenciatura, Maestría y Doctorado) y su fallo será inapelable. También es su prerrogativa declararlo desierto. El voto del jurado será libre, secreto e inapelable. Será prerrogativa del jurado, resolver por mayoría simple, aquellas situaciones que no sean previstas en esta convocatoria.

QUEDAN EXCLUIDOS DE ESTA CONVOCATORIA

- Los miembros del jurado.
- Los miembros de los Comités Ejecutivos de la SQM y sus secciones locales.
- Las personas que hayan recibido este premio anteriormente en la misma categoría.
- Familiares directos y hasta en tercer grado de los miembros de los Comités Ejecutivos de la SQM y sus secciones locales.

Procedimientos

Los interesados harán llegar la carpeta de integración con los documentos solicitados, por vía electrónica, a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/N1hbxq3fTqKRYow86>, incluyendo:

- Carta dirigida al presidente nacional de la Sociedad Química de México (en versión electrónica, formato PDF), solicitando se le considere como candidato al premio. Indicar la categoría en la que participa, el título de tesis y las firmas autógrafas tanto del estudiante como del tutor.
- Tesis en versión electrónica (formato PDF).
- Copia del documento oficial que acredite la obtención del título o grado académico (formato PDF).
- *Curriculum vitae* del candidato (formato PDF).
- Resumen de Tesis, no mayor de una página (formato PDF) que resume sucintamente la aportación científica de su trabajo con el visto bueno y firma de su tutor, asesor o director de tesis.
- Resumen de su participación en actividades de la Sociedad Química de México, así como, de haberlas, de las publicaciones en las revistas de la Sociedad.
- Copia electrónica de las publicaciones (artículos, patentes, reseñas), si fuera el caso, derivadas de su trabajo (formato PDF).

- [Declaración de integridad del candidato](#) (formato PDF), disponible para descarga en el sitio web de la convocatoria.

El participante deberá acompañar su solicitud con la forma correspondiente disponible en el siguiente enlace "[Formato de registro Tesis 2026](#)".

La información solicitada deberá integrarse en una carpeta comprimida en ZIP o RAR.

Premios

Los Premios consisten en una medalla alusiva y un diploma.

Los premiados presentarán los resultados de su trabajo en el marco de las actividades del Congreso Internacional de la Sociedad Química de México

2026, en el 7° Congreso Internacional de Educación Química, o en una ceremonia que con este propósito se realice.

Así mismo, los premiados, deberán someter una participación alusiva al trabajo de tesis en el *Boletín de la Sociedad Química de México* en alguna de las modalidades que éste admite.

En caso de que el estudiante premiado no pueda asistir al Congreso, el tutor deberá presentar el trabajo correspondiente inscribiéndose al congreso como socio profesional.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Ejecutivo Nacional de la Sociedad Química de México A.C.

Cronograma

Actividad	Fecha límite
Inicio de la convocatoria. Registro de solicitudes* Enviar expedientes de postulación vía electrónica.	1 de mayo
Cierre de la convocatoria	15 de junio
Resultados Se publicarán en la página de la SQM	agosto

Informes

Para más información sobre esta convocatoria, solicítela a la dirección electrónica: contenidosacademicos@sqm.org.mx, con el asunto "Premio Rafael Illescas Frisbie 2026".

Consulte nuestro aviso de privacidad en <https://sqm.org.mx/>

Esta convocatoria puede descargarse desde: <https://sqm.org.mx/convocatorias-premios-SQM-RIF/>

Fecha límite para la recepción de candidaturas vía electrónica

15 de junio de 2026

"La química nos une"